

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.

Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima) Teléfono: 2840572

Correo electrónico: <u>j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

A. S. C. N° 0084

Venadillo, Tol., nueve (09) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

RADICACIÓN: 738614089001-2017-00212-00

PROCESO: EJECUTIVO.

EJECUTANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.

EJECUTADO: FÉLIX ARTURO GRIJALBA.

Como dentro del término de traslado de la anterior LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, presentada por la parte ejecutante, la misma no fue objetada y se ajusta a derecho, de conformidad con lo previsto en el artículo 446 del C. G. del proceso el despacho le imparte su APROBACIÓN.

NOTIFÍQUESE

La Juez.

Firmado Por:

DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL VENADILLO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b758119ae2779ccaa4ceec759aa15381ed84b45f5a3a708d947b 32bed687686f

Documento generado en 09/03/2021 04:38:43 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica